



12° CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO

TEMA

Formas de participación ciudadana para el combate a la corrupción.

OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La inscripción es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos de máximo 4 integrantes.
- Se podrán enviar al concurso máximo 3 cortometrajes por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en alguna lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales, se deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cretomatía, música comercial, imágenes y lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos originales e inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada ni comercializados o difundidos previamente.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión sin fines de lucro de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa y a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

FORMATO DE ENTREGA

- El video puede ser grabado con celular o cámara profesional.
- El trabajo debe entregarse en formato de video MP4.
- Dentro de un estuche con su respectiva carátula, deberán incluirse 2 copias en formato DVD de cada cortometraje que se inscriba en el concurso.
- Tanto la carátula como el DVD deberán contener el nombre del cortometraje y el pseudónimo de quien lo presenta.
- El guión literario impreso de cada cortometraje con su respectivo título y pseudónimo del participante.
- Los datos generales y de contacto del (la) concursante (s) como son: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico en sobre sellado, rotulado con el pseudónimo respectivo.
- En el caso de participantes menores de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre o madre de familia o tutor o tutora, aprobando su participación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Creatividad 35%

Contenido 30%

Impacto social 35%

JURADO

Estará compuesto por 4 personalidades representantes de diversas instituciones, así como profesionales en la materia.

*Nota: El servidor público que funja como jurado, en el caso de encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el o los participantes, deberá excusarse en términos del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

PREMIOS

Etapa Estatal

- 1er lugar: 10,000.00 y reconocimiento.
- 2do lugar: 6, 000.00 y reconocimiento.
- 3er lugar: 4,000.00 y reconocimiento.

Etapa Nacional

- 1er lugar: 40,000.00 y reconocimiento.
- 2do lugar: 30, 000.00 y reconocimiento.
- 3er lugar: 20,000.00 y reconocimiento.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Serán recibidos hasta el 29 de septiembre de 2017 en las oficinas de la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en Palacio de Gobierno sito en Ave. Insurgentes S/N planta baja. Centro Sinaloa. C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa, Y en los módulos de información de las Unidades Administrativas de Los Mochis y Mazatlán. Los trabajos podrán ser enviados por paquetería a la Dirección de Contraloría Social con domicilio antes señalado.

RESULTADOS

Los resultados finales se darán a conocer el día 18 de octubre de 2017 en el sitio web transparencia.sinaloa.gob.mx y la premiación se realizará durante la 7ma. Semana de la Transparencia y Rendición de Cuentas a realizarse en octubre de 2017.

Los trabajos recibidos en su totalidad, serán enviados a participar en la Etapa Nacional de este concurso. Para mayor información consultar el sitio web www.comisioncontralores.gob.mx